

93/2020

29 de junio de 2020

*Luis V. Pérez Gil\**

La capacidad nuclear militar de China desde la perspectiva de la lucha por el poder y la paz

[Visitar la WEB](#)

[Recibir BOLETÍN ELECTRÓNICO](#)

## La capacidad nuclear militar de China desde la perspectiva de la lucha por el poder y la paz

### Resumen:

En el presente documento nos proponemos reflexionar sobre la existencia y las capacidades del arsenal nuclear de China en un sistema internacional cada vez más deteriorado, donde el progresivo abandono de los regímenes de no proliferación y de estabilidad estratégica suponen mayores riesgos para la seguridad mundial. Una nueva carrera de armamentos nucleares, espaciales, cibernéticos y de misiles entre grandes potencias en la búsqueda de la supremacía militar puede situarnos a las puertas de un enfrentamiento militar decisivo. En juego está la hegemonía, la capacidad para ejercer el poder en el sistema mundial, dictar las reglas del sistema y mantener la paz y la seguridad globales.

### Palabras clave:

Sistema mundial, hegemonía, equilibrio de poder, poderío nuclear de China, armas nucleares.

**\*NOTA:** Las ideas contenidas en los *Documentos de Opinión* son responsabilidad de sus autores, sin que reflejen necesariamente el pensamiento del IEEE o del Ministerio de Defensa.

## *China's military nuclear capability from the perspective of power struggle and peace*

### *Abstract:*

*In this document we aim to reflect on the existence and capabilities of China's nuclear force in an increasingly deteriorated international system where the progressive abandonment of non-proliferation and strategic stability regimes poses greater risks to the global security. A new nuclear, space, cyber, and missile arms race between major powers in search of military supremacy may bring us to the brink of a decisive military engagement. Now, what is at stake is hegemony, ability to exercise power in the world system, imposition of the rules of the system, and the maintenance of the global peace and security.*

### *Keywords:*

*World system, hegemony, balance of power, Chinese nuclear power, nuclear weapons.*

### **Cómo citar este documento:**

PÉREZ GIL, Luis V. *La capacidad nuclear militar de China desde la perspectiva de la lucha por el poder y la paz*. Documento de Opinión IEEE 93/2020.

[http://www.ieee.es/Galerias/fichero/docs\\_opinion/2020/DIEEEO93\\_2020LUIPER\\_nuclearChina.pdf](http://www.ieee.es/Galerias/fichero/docs_opinion/2020/DIEEEO93_2020LUIPER_nuclearChina.pdf) y/o [enlace bie](#)<sup>3</sup> (consultado día/mes/año)

## Introducción

El final de la Guerra Fría trajo consigo una nueva etapa de paz y seguridad mundial y dejó a los Estados Unidos como la potencia hegemónica del sistema internacional. A su vez, la desaparición de la Unión Soviética supuso el inicio de una etapa de expansión, supuestamente sin límites, de la democracia, los derechos humanos y la economía libre de mercado. Estos postulados permanecieron invariables desde la etapa de la hegemonía imperfecta, bajo la presidencia de Clinton, cuando los Estados Unidos alcanzaron las mayores cotas de poder imperial e impusieron su modelo a escala mundial a través de la globalización y la expansión de la sociedad de la información. Los Estados Unidos se hicieron cargo por sí solos de la seguridad mundial, mientras otros actores estatales se beneficiaban extraordinariamente de las ventajas de una sociedad mundial abierta, donde el comercio y las finanzas fluían casi sin límites<sup>1</sup>.

Pero, como demostró hace mucho tiempo Paul Kennedy, este fenómeno tendría un fuerte impacto en la distribución del poder internacional<sup>2</sup>. El crecimiento de la República Popular China en la primera década del siglo XXI fue imparable, pero siempre circunscrito al desarrollo económico y social del país, el crecimiento económico fue la prioridad de los dirigentes chinos y las ambiciones estratégicas, si las tenían, quedaron aparcadas. Se puede ser una potencia económica sin tener aspiraciones político-estratégicas<sup>3</sup>, como han demostrado Alemania y Japón después de la Segunda Guerra Mundial —que bien puede ser el efecto balsámico que tiene la democracia en la creación de entornos de seguridad y desarrollo económico<sup>4</sup>—. Pero China no es una democracia, está regida por el Partido Comunista Chino (PCCh) y el cambio de

<sup>1</sup> Véase KRAUTHAMMER, C. "The unipolar moment", *Foreign Affairs* núm. 70, 1991, pp. 23-33; LANE, C.: «The Unipolar Illusion: Why new Great Powers will arise», *International Security* núm. 2, 1993, pp. 5-51; LAYNE, C. y SCHWARZ, B.: "Sin enemigos: la nueva hegemonía norteamericana", *Política Exterior* núm. 37, 1994, pp. 83-99; ALBRIGHT, M. "The testing of American foreign policy", *Foreign Affairs* núm. 3, 1998, pp. 50-64.

<sup>2</sup> KENNEDY, P. *Auge y caída de las grandes potencias*. Plaza y Janés. Barcelona, 1994 (trad. de *The Rise and Fall of the Great Powers*. Random House. Nueva York, 1987).

<sup>3</sup> Recientemente el capitán de fragata AZNAR FERNÁNDEZ-MONTESINOS reclamaba en valor de lo «estratégico» en el debate de la seguridad y la defensa global y se trata de un concepto que la escuela realista asentó sólidamente en la teoría de las relaciones internacionales (véase en *La década de 2020. El futuro no está escrito. Reflexiones sobre la evolución del pensamiento estratégico*, Documento de Análisis del IEEE núm. 13/2020, 30 de abril de 2020. Disponible en: [http://www.ieeee.es/contenido/noticias/2020/04/DIEEEA13\\_2020FEDAZN\\_decada20.html](http://www.ieeee.es/contenido/noticias/2020/04/DIEEEA13_2020FEDAZN_decada20.html)).

<sup>4</sup> Véase PÉREZ GIL, L. "Entornos de seguridad y desarrollo democrático", *Iberoamericana Quinquiesclesiensis* 2. Pécsi Tudományegyetem. Pécs (Hungría), 2004, pp. 245-268.

liderazgo en marzo de 2013 implicó también un cambio en las expectativas y aspiraciones de poder de la potencia asiática. El presidente Xi Jinping trajo consigo un nuevo «sueño de China» y un programa de política exterior de gran potencia que se ha ido desarrollando progresivamente y sin desviaciones desde su llegada al poder.

China comenzó a tener aspiraciones internacionales, primero en la pugna por el acceso a las materias primas, después por los mercados internacionales, lo que incluye la capacidad para moverse libremente por los espacios marítimos mundiales y que, a su vez, requiere una flota mercante de iguales proporciones. Después vino el acceso a las organizaciones financieras multilaterales y la capacidad para ejercer influencia en determinados ámbitos regionales y, finalmente, la disposición para disputar esferas de poder a otras potencias en el océano Índico, el golfo de Adén, en África e incluso realizar incursiones a zonas más alejadas, como el océano Atlántico y el Ártico<sup>5</sup>. Como dice Kissinger, «las tensiones potenciales entre una potencia establecida y otra en ascenso no son nuevas. Es inevitable que la potencia en ascenso impacte en algunas esferas hasta entonces tratadas como prerrogativa exclusiva de la potencia establecida. Del mismo modo, la potencia en ascenso sospecha que su rival intentará aplastar su crecimiento antes de que sea demasiado tarde»<sup>6</sup>.

Fue en este momento cuando Estados Unidos puso en marcha una política de contención a China —del mismo modo que habían hecho con la Unión Soviética durante la Guerra Fría—. Esta política se inició al final del mandato de George Bush hijo y ha sido continuada, casi sin variaciones, por las Administraciones de Barack Obama y de Donald Trump. Además del mantenimiento de los acuerdos de defensa con Japón, fundamento estructural de la presencia permanente de los Estados Unidos en el Pacífico occidental<sup>7</sup>, Washington ha profundizado los acuerdos de seguridad que

---

<sup>5</sup> CARLOS IZQUIERDO, J. *La estrategia global de China para defender sus intereses*, Documento de Opinión IEEE núm. 4/2019, 15 de enero de 2019. Disponible en: [http://www.ieeee.es/contenido/noticias/2019/01/DIEEEE04\\_2019JAVCAR-China.html](http://www.ieeee.es/contenido/noticias/2019/01/DIEEEE04_2019JAVCAR-China.html)

<sup>6</sup> *Orden mundial. Reflexiones sobre el carácter de los países y el curso de la historia*. Penguin Random House. Barcelona, 2016 (trad. de *World Order. Reflections on the Character of Nations and Course of History*. Penguin Press. Nueva York, 2014), p. 232.

<sup>7</sup> El Tratado de Cooperación Mutua y de Seguridad de 8 de septiembre de 1951 formalizó el nuevo estatuto de los Estados Unidos como potencia hegemónica en la región. LABORIE IGLESIAS, M. *Japón: de vuelta a la geopolítica*, Documento de Opinión del IEEE núm. 09/2014, de 23 de enero de 2014. Disponible en: [http://www.ieeee.es/Galerias/fichero/docs\\_opinion/2014/DIEEEE09-2014\\_Japon\\_VueltaGeopolitica\\_MLI.pdf](http://www.ieeee.es/Galerias/fichero/docs_opinion/2014/DIEEEE09-2014_Japon_VueltaGeopolitica_MLI.pdf); MÁRQUEZ DE LA RUBIA, F. *Nuevos aires para la seguridad y la defensa de Japón*, Análisis del IEEE núm. 4/2018, 24 de enero de 2018. Disponible en:

mantiene con los países del Pacífico-Sudeste Asiático —de norte a sur Corea del Sur, Japón, Taiwán, Vietnam, Singapur, Filipinas y Australia—<sup>8</sup>, que incluyen en la mayoría de los casos la presencia permanente de fuerzas militares norteamericanas<sup>9</sup>, así como el establecimiento de una alianza estratégica con la India<sup>10</sup>. El objetivo a largo plazo es conservar la hegemonía en el sistema mundial, poder seguir dictando las reglas del sistema y mantener la paz y la seguridad globales.

Sin embargo, en esta política de contención, los responsables de la política exterior norteamericana están causando daños que pueden ser irreparables. Han destruido el régimen de no proliferación y han puesto en peligro el régimen de estabilidad estratégica que habían erigido junto con Rusia al final de la Guerra Fría. El abandono en junio de 2002 del Tratado de Sistemas Antimisiles (Tratado ABM) de 1972 puso de manifiesto la aspiración norteamericana de obtener la supremacía militar estratégica. El despliegue de sistemas antimisiles en Europa y Asia ha tenido una respuesta clara por parte de Rusia que ha fortalecido su capacidad de contención estratégica nuclear y no nuclear con nuevos misiles de crucero de largo alcance y que se esfuerza por salvaguardar su propio espacio de seguridad. Ya no existe el Acuerdo de Yalta, pero las necesidades siguen siendo las mismas. A su vez Washington denunció y abandonó, en agosto de 2019, el Tratado de Misiles de Corto y Medio Alcance (Tratado INF) de 1987, que prohibía para las dos grandes potencias nucleares el desarrollo y despliegue de misiles del rango de 500 a 5 000 kilómetros<sup>11</sup>. La justificación —o la excusa— es que China tiene este tipo de armas y continúa aumentando cada vez más su capacidad

---

[http://www.ieeee.es/Galerias/fichero/docs\\_analisis/2018/DIEEEA04-2018\\_Seguridad-Defensa-Japon\\_FMR.pdf](http://www.ieeee.es/Galerias/fichero/docs_analisis/2018/DIEEEA04-2018_Seguridad-Defensa-Japon_FMR.pdf)

<sup>8</sup> Precisamente con casi todos ellos China mantiene disputas territoriales por los archipiélagos Senkaku, Spratly y Scarborough.

<sup>9</sup> GALINDO GARCÍA, F.J. *La lucha por la primacía militar en la región de Asia-Pacífico*, Documento de Opinión del IEEE núm. 89/2017, 31 de agosto de 2017. Disponible en:

[http://www.ieeee.es/Galerias/fichero/docs\\_opinion/2017/DIEEE089-2017\\_PrimaciaMilitar\\_AsiaPacifico\\_GalindoSierra.pdf](http://www.ieeee.es/Galerias/fichero/docs_opinion/2017/DIEEE089-2017_PrimaciaMilitar_AsiaPacifico_GalindoSierra.pdf)

<sup>10</sup> COLOM PIELLA, G. “El auge militar y la expansión geoestratégica de la India”, *Revista General de Marina* t. 264, junio de 2013, pp. 803-812; GUTIÉRREZ DE LA CÁMARA, J.M.: “La expansión naval de la India”, *Revista General de Marina* t. 274, mayo de 2018, pp. 697-704; PÉREZ GIL, L. “Las aspiraciones de la India como potencia nuclear naval y su fuerza de SSBN”, *Revista General de Marina* t. 276, julio de 2019, pp. 91-103. Disponible en: <http://www.armada.mde.es/archivo/rgm/2019/07/rgm072019cap09.pdf>

<sup>11</sup> PÉREZ GIL, L. “La ruptura del régimen de estabilidad estratégica y los posibles escenarios para el futuro”, *Revista del Instituto Español de Estudios Estratégicos* núm. 14, 2019, pp. 187-202. Disponible en: <http://revista.ieeee.es/article/view/1251>

misilística, lo que, en términos estratégicos, pondría en peligro la indiscutida supremacía militar norteamericana en los mares del mundo y, en particular, en el océano Pacífico. Finalmente, el Tratado de Limitación de Armas Estratégicas (Nuevo START) de 2010 vence el 5 de febrero de 2021 y la Administración Trump ha mantenido hasta ahora un persistente desinterés frente a las peticiones de Moscú de llevar a término las negociaciones para su renovación o ampliación<sup>12</sup>.

El argumento de Washington —o, de nuevo, la excusa— es que China debería estar en un tratado de limitación de armas nucleares puesto que hasta ahora no participa en ningún acuerdo que le imponga limitaciones a su programa nuclear militar y de misiles<sup>13</sup>; pero Pekín rechaza de plano esta idea. Dicho esto, hay que tener claro que la extinción del Nuevo START supone que ya no quedará en vigor ningún tratado de limitación de armas nucleares<sup>14</sup> que el régimen de no proliferación habrá fracasado estrepitosamente, por ceguera o por estupidez política, lo que dejará expedito el camino para una nueva carrera de armamentos y puede llevarnos a un enfrentamiento decisivo durante esta misma década. Por tanto, parece que el mantenimiento del régimen depende de la existencia de China o, más bien, de su desempeño como gran potencia.

Por ello, este ensayo tratará de responder a las cuestiones de cuáles son las capacidades nucleares de China y si sus Fuerzas Armadas —denominadas Ejército Popular de Liberación (EPL)— están preparadas para enfrentarse en un conflicto militar a gran escala que pueda implicar el empleo de armas nucleares. Partimos de una premisa básica: las democracias son más pacíficas que los regímenes autoritarios, pero solo entre ellas<sup>15</sup>.

---

<sup>12</sup> CASTRO TORRES, J. I. *Del Tratado INF al START ¿El final de los acuerdos de no-proliferación nuclear?*, Documento de Opinión IEEE núm. 2/2019, 14 de enero de 2019. Disponible en: [http://www.ieeee.es/Galerias/fichero/docs\\_analisis/2019/DIEEEA02\\_2019CASTRO-nuclear.pdf](http://www.ieeee.es/Galerias/fichero/docs_analisis/2019/DIEEEA02_2019CASTRO-nuclear.pdf)

<sup>13</sup> A pesar de que oficialmente diga lo contrario en su *Libro Blanco de Defensa* de 24 de julio de 2019, que analizaremos más adelante.

<sup>14</sup> Si el tratado Nuevo START se extingue no solo nos encontraremos a las puertas de una nueva carrera de armamentos nucleares, sino que de entrada se perderá el mecanismo de regular de intercambio de información de sus respectivas fuerzas estratégicas, puesto que la transparencia es un elemento fundamental de la confianza mutua.

<sup>15</sup> PÉREZ GIL, L. *Elementos para una teoría de la política exterior*. Tirant lo Blanch. Valencia, 2012, pp. 160-162.

## La política y la doctrina nucleares militar

La política nuclear de China tiene un carácter esencialmente disuasivo, se denomina «estrategia nuclear de autodefensa» y está basada en los principios de disuasión y suficiencia, lo que significa que mantendrá un arsenal nuclear mínimo, suficiente y efectivo con el objetivo de garantizar «la seguridad estratégica nacional» y «mantener la seguridad estratégica internacional». En el documento *Defensa nacional de China en una nueva era* de 24 de julio de 2019, también conocido como *Libro Blanco de la Defensa*<sup>16</sup> —que sustituye al anterior de 2013—, se hace una declaración expresa sobre el mantenimiento de la política de no primer uso, esto es, solo contempla el empleo de armas nucleares en caso de un eventual ataque nuclear, pero incluye además la declaración de que no usará estas armas «en ningún momento y bajo ninguna circunstancia» contra Estados no nucleares o situados en zonas libres de armas nucleares —como son Sudamérica o la Antártida, entre otros—<sup>17</sup>. El documento afirma que China «no participa en ninguna carrera armamentista nuclear con ningún otro país» y, en consecuencia, «aboga por la prohibición total y la destrucción total de las armas nucleares», a pesar de que se ha opuesto al Tratado sobre la Prohibición de Armas Nucleares de 2017<sup>18</sup>. Hay que tener en cuenta que se trata de limitaciones autoimpuestas y no sometidas a ningún acuerdo internacional. En consecuencia, el poder político chino podrá recurrir a su empleo en caso de un ataque masivo con armas convencionales o de destrucción masiva no nucleares; o en el caso de que dicho ataque se llevara a cabo con armas nucleares desde un tercer país no dotado de

<sup>16</sup> Documento disponible en [http://eng.mod.gov.cn/news/2019-07/24/content\\_4846443.htm](http://eng.mod.gov.cn/news/2019-07/24/content_4846443.htm)

<sup>17</sup> De las interpretaciones de la política de no primer uso se ha ocupado WOOLGAR-JAMES, R. “China’s nuclear submarines: the end of No First Use”, *The Bulletin of the Atomic Scientists*, 19 de noviembre de 2015. Disponible en: <http://thebulletin.org/chinas-nuclear-submarines-end-no-first-use8900>; hemos hecho nuestras aportaciones en PÉREZ GIL, L. “¿El programa de SSBN de China significa el fin de la doctrina de no primer uso?”, *Derecho y Política Internacional*, enero de 2016. Disponible en: <https://ullderechointernacional.blogspot.com/2016/01/el-programa-de-ssbn-de-china-significa.html>; y el debate también aparece el documento *China Military Power*, de la Agencia de Inteligencia de Defensa americana (DIA) de enero de 2019 (Washington, 15 de enero de 2019, p. 36, documento disponible en [https://www.dia.mil/Portals/27/Documents/News/Military%20Power%20Publications/China\\_Military\\_Power\\_FINAL\\_5MB\\_20190103.pdf](https://www.dia.mil/Portals/27/Documents/News/Military%20Power%20Publications/China_Military_Power_FINAL_5MB_20190103.pdf)).

<sup>18</sup> CARTAGENA NÚÑEZ, I. *El valor de un título: el Tratado de Prohibición del Arma Nuclear y su impacto en el régimen de no proliferación*, Documento de Opinión del IEEE 99bis/2017, 230 de septiembre de 2017. Disponible en: [http://www.ieee.es/Galerias/fichero/docs\\_opinion/2017/DIEEO99bis-2017\\_Tratado\\_Prohibicion\\_ArmaNuclear\\_IgnacioCartagena.pdf](http://www.ieee.es/Galerias/fichero/docs_opinion/2017/DIEEO99bis-2017_Tratado_Prohibicion_ArmaNuclear_IgnacioCartagena.pdf)

armas nucleares, puesto que las reglas del derecho internacional no prohíben el uso de armas nucleares si estuviera en peligro la integridad del territorio o la supervivencia del Estado<sup>19</sup>.

Ahora bien, como doctrina de disuasión es cuando menos atípica, porque en el caso de China las ojivas nucleares no están instaladas en los vectores de lanzamiento, ya sea en los misiles balísticos basados en tierra de diferentes alcances o en los misiles embarcados en submarinos nucleares portamisiles (SLBM), sino que se encuentran almacenadas en instalaciones centralizadas bajo el control directo de la Comisión Militar Central (CMC)<sup>20</sup>. Esta centralización estaba relacionada con el proceso decisorio interno para autorizar el empleo de las armas nucleares: solo el presidente de la CMC tenía la autoridad para ordenar su uso después de que la decisión fuera adoptada por el Comité Permanente del Politburó y la Comisión Militar. Sin embargo, con la llegada del presidente Xi se ha unificado toda la capacidad de decisión en el propio presidente de la CMC, es decir, el propio Xi<sup>21</sup>. En consecuencia, la CMC ha dejado de ser un órgano colegiado, aunque formalmente parezca que mantiene dicha estructura, para convertirse en un órgano asesor del jefe del Estado que ostenta todo el poder político y las apelaciones que se hagan oficialmente a la CMC deben entenderse en cuanto al ejercicio del liderazgo y la adopción de decisiones al presidente Xi, incluida la trascendental decisión de usar las armas nucleares. De este modo, la unificación de la capacidad de decisión en la cúspide asegura la adopción de decisiones rápidas y, por tanto, garantiza el papel fundamental para el que existen las armas nucleares, que es la disuasión. Solo entonces se entregarán las cabezas de combate a las unidades operacionales.

---

<sup>19</sup> Véase el estudio clásico de GARCÍA RICO, E. *El uso de las armas nucleares en el Derecho internacional*. Tecnos. Madrid, 1999.

<sup>20</sup> El almacén principal se encuentra situado bajo la montaña de Qinling (provincia de Shaanxi); hay un centro en las profundidades de las montañas al oeste de Chengdu (provincia de Sichuan) y otro en Mianyang (cerca de la ciudad de Pingtung) y se especula con la existencia de instalaciones regionales en cada una de las principales bases de los Mandos Estratégicos de Teatro en los que se organiza el país.

<sup>21</sup> BREGOLAT, E. "Xi Jinping consolida su poder", *Política Exterior* núm. 181, enero/febrero de 2018, pp. 42-47.

Desde 2016, la Fuerza de Misiles del ELP —antigua segunda fuerza de artillería del Ejército Popular de Liberación— reúne todos los misiles nucleares y convencionales, las fuerzas de apoyo y las bases de misiles, incluidos los SLBM<sup>22</sup>. Además, es responsable de su mantenimiento, entrenamiento y disposición para el combate y su situación operacional cambia en función de los diferentes niveles de crisis o conflicto: situación normal, de crisis nuclear y en caso de ataque nuclear. La doctrina nuclear oficial establece que, en tiempo de paz, las armas nucleares no apuntan a ningún país. Esto significa que los códigos de objetivos no están preinstalados en los sistemas de guía de los misiles balísticos. En el caso de que el país se encuentre sometido a una amenaza nuclear, la Fuerza de Misiles actuaría conforme a las órdenes de la CMC, elevando el nivel de preparación, y estaría lista para emprender un contraataque nuclear con la finalidad de detener al adversario que haya usado armas nucleares contra China. Esto supone que, en caso de que el país hubiera sufrido un ataque nuclear, la Fuerza de Misiles emplearía los misiles balísticos para lanzar un contraataque masivo contra el enemigo de forma independiente o en coordinación con los otros componentes de las Fuerzas Nucleares del ELP, esto es, la fuerza de disuasión nuclear embarcada de la Marina y los bombarderos de la Fuerza Aérea que tienen asignadas misiones de ataque nuclear.

Dada la percepción de vulnerabilidad de su propia fuerza de disuasión nuclear, las autoridades chinas desarrollan un extenso programa de modernización de todos los componentes de la tríada nuclear, principio establecido desde la Guerra Fría para mejorar la capacidad de supervivencia y la disuasión estratégica. De este modo, continúan fortaleciendo la seguridad de las armas e instalaciones nucleares, mejoran el nivel de preparación con ejercicios regulares, aumentan las capacidades de disuasión con la introducción de nuevos misiles de medio y largo alcance más precisos y potencian la capacidad de contragolpe, en una clara referencia a la flota de submarinos nucleares portamisiles (SSBN) actualmente en expansión<sup>23</sup>, para que puedan cumplir

---

<sup>22</sup> KRISTENSEN, H. y KORDA, M. “Chinese Nuclear Forces, 2019”, *Bulletin of the Atomic Scientists* n. 4, 2019, pp. 171-178, p. 172. Disponible en: <https://thebulletin.org/2019/06/chinese-nuclear-forces-2019/>

<sup>23</sup> WOOLGAR-JAMES: «Los submarinos portamisiles son la realización de un sueño de China de disponer de una fuerza nuclear que proteja al país de una guerra nuclear pero también de la coerción convencional». («China’s nuclear submarines: the end of “No First Use», op. cit.).

su función de garantizar la seguridad del país. Esto supone que China continúa aumentando el número de cabezas nucleares, al contrario de lo que hace el resto de las potencias nucleares legales, las cinco reconocidas como tales en el Tratado de No Proliferación Nuclear (TNP) de 1968 que progresivamente han ido reduciendo sus arsenales nucleares. En todo caso, las capacidades nucleares son uno de los secretos mejor guardados del régimen chino.

Pero, al mismo tiempo, no han escatimado esfuerzos en el desarrollo de las capacidades antiacceso o de denegación de área con una fuerte expansión en misiles antibuque, fuerzas antisubmarinas, incluidos submarinos de ataque convencionales y nucleares y aviación de largo alcance. Como respuesta, Estados Unidos ha continuado reforzando sus fuerzas militares en la región en una carrera estratégica que ha implicado un cambio sustancial en el despliegue global de sus fuerzas<sup>24</sup> y en la conformación de un nuevo mando estratégico denominado del Indo-Pacífico (USINDOPACOM) con la misión de destruir el poderío militar de China en caso de conflicto.

En consecuencia, el poder político chino se enfrenta, en la actualidad, a dos escenarios de conflicto fundamentales en los que se considera necesario disponer de un instrumento militar decisivo que le permita: por un lado, disuadir de un ataque preventivo contra la fuerzas nucleares propias efectuado con armas de precisión, ya sean convencionales o nucleares; y, por otro, imponerse en una crisis internacional de carácter territorial frente a los Estados Unidos y una coalición de aliados regionales en los espacios marítimos al interior de lo que se denomina «la primera cadena de islas», es decir, su propio espacio marítimo, sin alcanzar una escalada bélica que implique el uso de armas nucleares. Esta estimación del conflicto se basa en la propia razón de ser de las armas nucleares: su mera posesión disuade del enfrentamiento militar directo entre grandes potencias. Y de ello se deriva que necesite imperiosamente disponer de una capacidad de respuesta preparada para causar daños catastróficos a cualquier potencial adversario que ataque con armas nucleares.

---

<sup>24</sup> LABORIE IGLESIAS, M. *Frente a frente: las estrategias militares de Estados Unidos y China*, Documento de Opinión del IEEE núm. 104/2015, de 28 de septiembre de 2015. Disponible en: [http://www.ieee.es/Galerias/fichero/docs\\_opinion/2015/DIEEEO104-2015\\_Estrategias\\_Militares\\_ChinayEEUU\\_MLI.pdf](http://www.ieee.es/Galerias/fichero/docs_opinion/2015/DIEEEO104-2015_Estrategias_Militares_ChinayEEUU_MLI.pdf)



Figura 1. Primera y segunda cadena de islas. Fuente. DIA: *China Military Power* (2019).

### El arsenal nuclear de China en 2020

Aunque China tiene en marcha un imponente programa de adquisición de misiles balísticos que ha sido denunciado reiteradamente por diferentes funcionarios de seguridad nacional de Washington, la mayor parte son misiles balísticos convencionales de corto o medio alcance (SRBM e MRBM) que tienen el cometido, en caso de conflicto bélico, de realizar ataques de precisión masivos desde las costas propias hasta objetivos situados dentro de la primera cadena de islas, tanto terrestres —no solo Taiwán, sino también a otros objetivos regionales— como buques de guerra de gran valor como son los portaviones. Esta fuerza se complementará con el despliegue de nuevos misiles de crucero de lanzamiento terrestre (LACM), como el CJ-10 que tiene un alcance de más de 1 500 kilómetros y desarrolla perfiles de vuelo

diferentes a los misiles balísticos proporcionando una enorme flexibilidad operativa y complicando el problema de la defensa antimisil del adversario<sup>25</sup>.

De hecho, el escaso número de misiles balísticos con capacidad nuclear que posee China, en comparación con sus posibles oponentes, hace que siga existiendo el incentivo de realizar un ataque nuclear preventivo contra las instalaciones nuclear chinas en caso de guerra o como paso previo a una guerra decisiva<sup>26</sup>. Por ello, es previsible que su arsenal continúe aumentando durante esta década, aunque su crecimiento se podría acelerar en el caso de que se inicie una nueva carrera de armamentos.

System	Type	Warheads	Propellant	Deployment Mode	Max Range km
CSS-3/DF-4	ICBM	Nuclear	Liquid	ROTL**	5,500+
CSS-4/DF-5	ICBM	Nuclear	Liquid	Silo	12,000-13,000
CSS-7/DF-11	SRBM	Conventional	Solid	Mobile	300-600
CSS-6/DF-15	SRBM	Conventional	Solid	Mobile	600-850+
CSS-11/DF-16	SRBM	Conventional	Solid	Mobile	800-1,000
CSS-5/DF-21	MRBM	Nuclear and Conventional Variants	Solid	Mobile	1,500-1,750+
CSS-5 Mod-5/DF-21D	ASBM	Conventional	Solid	Mobile	1,500+
DF-26	IRBM	Nuclear and Conventional Variants	Solid	Mobile	4,000
CSS-10/DF-31	ICBM	Nuclear	Solid	Mobile	7,200-11,200
CJ-10	GLCM	Conventional	Solid	Mobile	1500+

**Tabla 1. Arsenal armamentístico de China.** Fuente: DIA, *China Military Power* (2019).

<sup>25</sup> En este sentido se expresa la DIA en *China Military Power*, op. cit., p. 92.

<sup>26</sup> La tentación de emprender un ataque preventivo contra la fuerza nuclear de un potencial adversario ya se la plantearon los Estados Unidos con respecto a la Unión Soviética al inicio de la Guerra Fría y, posteriormente, con el programa nuclear militar chino en dos ocasiones, en 1962 y en 1973, sin que prosperaran las conversaciones mantenidas con Moscú en este sentido (véase ZUBOK, A. *Un imperio fallido. La Unión Soviética durante la Guerra Fría*. Crítica. Barcelona, 2008 (trad. de *A failed Empire. The Soviet Union in the Cold War from Stalin to Gorbachev*. The University of North Carolina Press, 2007), p. 242; KISSINGER, H.: *Years of Upheaval*. Little Brown. Boston, 1982, p. 233).

Por el contrario, la fuerza de misiles nucleares es significativamente más pequeña que los arsenales respectivos de los Estados Unidos<sup>27</sup> y Rusia<sup>28</sup>. Siguiendo a Kristensen y Korda en el *Nuclear Notebook* de la Federación de los Científicos Atómicos, China dispone en total de unas 290 ojivas nucleares que pueden ser transportadas en unos 190 misiles balísticos de diferentes rangos de alcance, 48 SLBM lanzables desde submarinos nucleares y alrededor de 20 bombarderos transónicos Xian H-6<sup>29</sup>. Hay que precisar que la mayoría de los misiles con capacidad nuclear son de corto y medio alcance, aproximadamente el 53 % de la fuerza disponible.

De este modo, la Fuerza de Misiles del EPL dispone de algo más de 90 misiles balísticos intercontinentales (ICBM) operativos basados en silos y móviles<sup>30</sup>. Los misiles protegidos en silos son los DF-5A y B (CSS-4 Mod. 2 y 3) de combustible líquido y 12 000 kilómetros de alcance (40 misiles en servicio) que están equipados con MIRV para tres ojivas de 200 a 300 kilotones (kt)<sup>31</sup>. Los misiles móviles son el DF-31 de combustible sólido (CSS-10 Mod.1) de 7 200 kilómetros de alcance y las variantes DF-31A y AG (CSS-10 Mod. 2 y 3) de 11 200 kilómetros que cargan una ojiva de 200 a 300 kt (54 misiles) y el vetusto DF-4 (CSS-3) de combustible líquido de 5 500 kilómetros de alcance (10 misiles) con una ojiva de uno a tres megatones<sup>32</sup>. El resto, entre 110 y 120 misiles, son como hemos dicho, misiles de alcance medio.

---

<sup>27</sup> En 2020 la fuerza de ataque nuclear de los Estados Unidos dispone de 640 ICBM y SLBM con 2.720 ojivas estratégicas, 60 bombarderos estratégicos con 850 ojivas y 230 cargas de empleo táctico preparadas para ser empleadas en territorio continental y en seis bases de Europa occidental y Turquía (en KRISTENSEN, H. y KORDA, M. "United States Nuclear Forces, 2020", *Bulletin of the Atomic Scientists* núm. 1, 2020, pp. 46-60, p. 47. Disponible en: <https://thebulletin.org/2020/01/united-states-nuclear-forces-2020/>).

<sup>28</sup> En 2020, las Fuerzas Nucleares Estratégicas de Rusia cuentan con 462 ICBM y SLBM con 1 856 ojivas estratégicas, 50 bombarderos estratégicos asignados a misiones de ataque nuclear con y 580 ojivas y 1 870 cargas tácticas (en KRISTENSEN, H. y KORDA, M. "Russia Nuclear Forces, 2020", *Bulletin of the Atomic Scientists* núm. 2, 2020, pp. 102-117, en, p. 103-104. Disponible en: <https://thebulletin.org/2020/03/russian-nuclear-forces-2020/>).

<sup>29</sup> "Chinese Nuclear Forces, 2019", op. cit.

<sup>30</sup> DIA: *China Military Power*, op. cit, p. 92.

<sup>31</sup> Ibid., p. 91.

<sup>32</sup> Probablemente solo permanece operativo en una brigada de misiles estacionada en Lingbao, provincia de Henan. En un misil de este tipo lanzó China su primer satélite al espacio en 1970.

En los últimos años, se han recibido dos modelos de misiles de este alcance: una nueva modificación del MRBM DF-21 (CSS-5) denominada CSS-5 Mod. 6 de 2 150 kilómetros de alcance (40 misiles) armados con una ojiva de 200 a 300 kt; y el nuevo IRBM DF-26 de 4 000 kilómetros (68 misiles) con una ojiva de la misma potencia y un sistema de guía que asegura un error circular probable (CEP) de 150 a 450 metros<sup>33</sup>. Esta fuerza dispone de un máximo de 220 ojivas nucleares que continuará aumentando lentamente durante los próximos años.

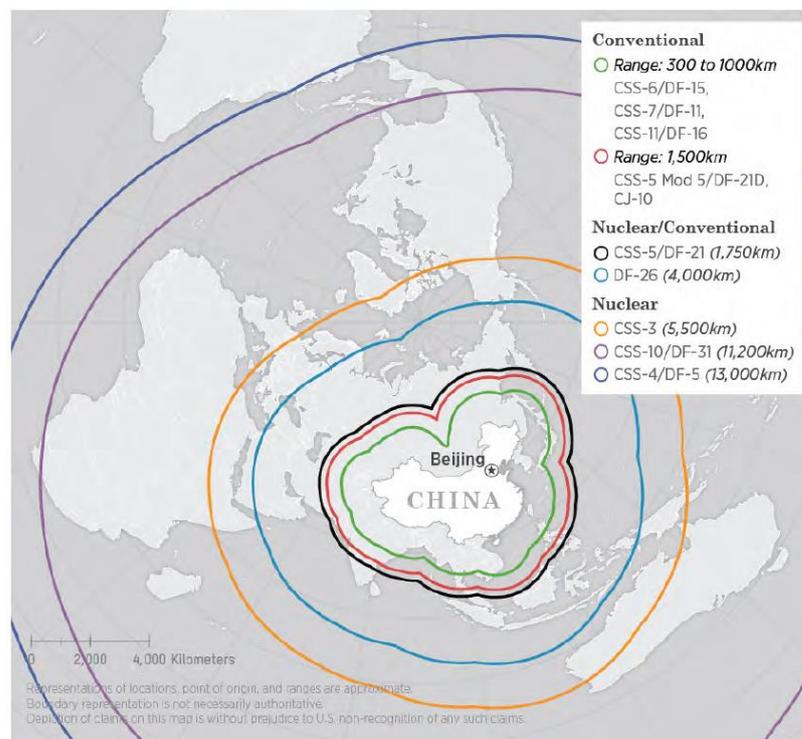


Figura 2. Rangos de alcance. Fuente. DIA, *China Military Power* (2019).

La Fuerza de Misiles espera incorporar próximamente el nuevo ICBM de combustible sólido DF-41 (CSS-X-20) móvil con más de 12 000 kilómetros de alcance, que puede cargar una ojiva de un megatón o un MIRV con varias ojivas de 20, 90 y 150 kt, y está equipado con un sistema de guía inercial probablemente con actualizaciones estelares y sistema de posicionamiento global por satélite que le da un CEP de 100 a 500 metros. Al mismo tiempo, continúa el programa de desarrollo de un vehículo planeador

<sup>33</sup> El DF-26 apareció por primera vez en septiembre de 2015 en un desfile militar en Pekín (DIA: *China Military Power*, op. cit., p. 91). El 23 de abril de 2018, se lanzaron dos misiles de este tipo durante unos ejercicios, posiblemente en un polígono al norte de Alxa, en la región de Mongolia Interior.

(*glider*) hipersónico para misiles balísticos con capacidad nuclear. Se estima que las Fuerzas Armadas chinas han invertido importantes recursos en el programa DZ-FZ (WU-14) y en otros programas de armas hipersónicas que les permitan atacar objetivos de alto valor más rápido, más lejos y con mayor precisión, aparentemente con la vista puesta en el sistema de defensa antimisiles (THAAD) desplegado por los Estados Unidos en Corea del Sur<sup>34</sup>.

Por su parte, la Marina china dispone de cuatro SSBN Tipo 094 Jin basados en Longposan, cerca de Yulin, en la isla de Hainan. Dos unidades más que estaban en construcción en los astilleros Bohai de Huludao participaron, el 23 de abril de 2020, en un desfile naval en Qingdao con motivo del 71 aniversario de la Marina de guerra<sup>35</sup>. La clase Jin son submarinos de 133 metros de eslora y 8 000 toneladas de desplazamiento, propulsados por un reactor nuclear de agua a presión más eficiente que la generación anterior, posiblemente menos ruidoso. Están armados con 12 SLBM de combustible sólido JL-2 (CSS-N-14) con un alcance de 7 100 kilómetros que pueden cargar una única ojiva nuclear de un megatón o un MIRV con tres a ocho ojivas de 20, 90 o 150 kt y ayudas a la penetración<sup>36</sup>. Esto supone que poseen un alcance suficiente para atacar objetivos en la India, Rusia —incluida la parte europea—, Guam, Alaska y, teóricamente, podría alcanzar territorio continental de los Estados Unidos, pero para ello los SSBN deben situarse en posición de disparo en el océano Pacífico o, al menos, en el mar del Sur de China. Pero, para conseguirlo tienen que atravesar peligrosos estrechos que están controlados por las poderosas fuerzas antisubmarinas americanas y de sus aliados<sup>37</sup>.

---

<sup>34</sup> Sobre este tema véase nuestro ensayo “Armas hipersónicas”, *Revista General de Marina* t. 271, julio de 2016, pp. 105-113.

<sup>35</sup> M. CHAN señala que se trata de unidades de la versión mejorada 094A (“Chinese Navy put two new nuclear submarines into service”, *The South China Morning Post*, 29 de abril de 2020. Disponible en: <https://www.scmp.com/news/china/military/article/3082195/chinese-navy-puts-two-new-nuclear-submarines-service>).

<sup>36</sup> Es una versión naval del ICBM DF-31 de combustible sólido del que se realizó un lanzamiento exitoso desde un SSBN de la clase Jin en 2012.

<sup>37</sup> PÉREZ GIL, L. “Los SSBN de la Marina del Ejército Popular de China”, *Revista General de Marina*, t. 267, diciembre de 2014, pp. 929-944. Disponible en: <https://armada.defensa.gob.es/archivo/rgm/2014/12/cap08.pdf>

Por ello, hasta ahora ningún submarino portamisiles chino ha navegado más allá de las aguas territoriales ni ha llevado a cabo patrullas operacionales y es probable que ni tan siquiera hayan cargado los SLBM operativos<sup>38</sup>. Por tanto, habría que poner en duda la capacidad actual de «atacar objetivos en territorio continental de los Estados Unidos»<sup>39</sup>. No obstante, la entrada en servicio de las dos nuevas unidades vistas en el desfile naval de 23 de abril de 2020 pone de manifiesto que el alto mando naval chino confía en los SSBN de la clase Jin para establecer una fuerza efectiva de disuasión nuclear embarcada. Ahora bien, la posesión de una flota más o menos extensa de SSBN no garantiza por sí misma que disponga de dicha capacidad porque el mando naval chino carece de la experiencia básica para desplegar una flota de submarinos estratégicos como componente creíble de una fuerza de disuasión nuclear. Dicho esto, es probable que ya se encuentre en el punto de poder enviar submarinos nucleares equipados con SLBM a mares abiertos en respuesta al despliegue de los sistemas de defensa antimisiles americanos en Corea del Sur, aunque las motivaciones chinas son más profundas, como hemos dicho en la introducción.

Más adelante, la Marina tiene la vista puesta en un SSBN de tercera generación denominado Tipo 096 y un nuevo SLBM de combustible sólido conocido como JL-3 con un alcance extendido de 9 000 kilómetros que pondría a tiro el territorio continental americano desde sus propias aguas<sup>40</sup> aplicando el concepto ruso de «bastión». Pero, para ello, es preciso disponer de una poderosa fuerza de protección compuesta por barcos de superficie, aviación naval y submarinos de ataque que actúen como *gatekeeper* de los SSBN. De este modo, las fuerzas submarinas disponen de seis submarinos nucleares de ataque (SSN) tipo 093 Shang y más de 50 submarinos de ataque convencionales, entre ellos 12 submarinos de origen ruso de las clases Kilo I y II<sup>41</sup>.

---

<sup>38</sup> Sin embargo, la DIA afirma que los SSBN clase Jin proporcionaron a China «su primer elemento disuasivo nuclear viable basado en el mar y una capacidad nuclear creíble de segundo ataque» (en *China Military Power*, op. cit., p. 72).

<sup>39</sup> En este sentido se expresa la DIA en el documento de referencia (ibíd, p. 73).

<sup>40</sup> Algunas fuentes informaron de un primer lanzamiento de prueba del JL-3 en noviembre de 2018 (así, GERTZ, B.: «China Flight Tests New Submarine-Launched Missile», *Washington Free Beacon*, 18 de diciembre de 2018, en <https://freebeacon.com/national-security/china-flight-tests-new-submarine-launched-missile/>).

<sup>41</sup> DIA: *China Military Power*, op. cit., p. 72.

El tercer componente de una triada nuclear es el aéreo. Parece que fue en 2012 cuando se asignó oficialmente a la Fuerza Aérea china la misión de disuasión estratégica, aunque con muchas limitaciones debido a que solo posee una pequeña flota de unos 20 anticuados bombarderos Xian H-6K (B-6 o Tu-16 Badger) que pueden lanzar bombas nucleares de caída libre. La existencia de misiles de crucero (ALCM) con ojivas nucleares hay que ponerla en entredicho. Por tanto, esta fuerza no puede realizar misiones de disuasión creíble.

En el corto plazo están trabajando en una nueva variante denominada H-6N dotada de reabastecimiento en vuelo y preparada para lanzar una versión aérea del misil balístico DF-21 (designación occidental CH-AS-X-13)<sup>42</sup>. Pero se trata de una solución interina. Las aspiraciones del alto mando militar chino están puestas en un nuevo bombardero estratégico sigiloso en forma de ala volante denominado Xian H-20, de 8 500 de autonomía y con capacidad nuclear, equipado con misiles de crucero de largo alcance que le permitirían realizar ataques más allá de la segunda cadena de islas que incluyen las bases norteamericanas en Japón, Guam y Filipinas<sup>43</sup>. Se espera que entre en servicio a finales de la década. En combinación con los SSBN tipo 096, el nuevo bombardero proporcionaría a China su primera tríada nuclear creíble.

Como en el caso de la Marina, la Fuerza Aérea también carece de la experiencia para manejar una fuerza nuclear volante. Por ese motivo, el 23 de julio de 2019 se efectuó el primer vuelo conjunto de dos bombarderos H-6K con una pareja de Tupolev Tu-95MS (Bear-H) de la Aviación de Largo Alcance rusa que volaron desde China hasta territorio ruso a través del mar del Japón y que tuvo una reacción desmedida por parte de la Fuerza Aérea surcoreana contra el avión de mando y control ruso Beriev A-50U (Mainstay) que dirigía las operaciones aéreas<sup>44</sup>. Sin duda, esta cooperación se repetirá

---

<sup>42</sup> Se habrían realizado pruebas de lanzamiento en diciembre de 2016 y enero de 2018.

<sup>43</sup> CHAN, M.: "China's long-range H-20 stealth bomber could make its debut this year", *Business Insider*, 4 de mayo de 2020. Disponible en: <https://www.businessinsider.com/china-long-range-h20-stealth-bomber-could-debut-this-year-2020-5?IR=T>

<sup>44</sup> "Rusia y China realizaron el primer patrullaje aéreo conjunto en la región Asia-Pacífico", *Sputniknews*, 23 de julio de 2019. Disponible en: <https://mundo.sputniknews.com/defensa/201907231088114639-rusia-y-china-realizan-el-primer-patrullaje-aereo-conjunto/> Véase el análisis que plantea F.-S. GADY en "The Significance of the First Ever China-Russia Strategic Bomber Patrol", *The Diplomat*, 25 de julio de 2019. Disponible en: en <https://thediplomat.com/2019/07/the-significance-of-the-first-ever-china-russia-strategic-bomber-patrol/>

con la finalidad de formar a las tripulaciones aéreas y a los oficiales de los sistemas de mando y control<sup>45</sup>.

En la actualidad, el EPL está desarrollando un programa de modernización de los sistemas de mando, control, comunicaciones, computación e inteligencia (C4I), de alerta temprana y de vigilancia en el espacio para hacer que esta fuerza pueda cumplir la función de disuasión de forma efectiva. De ahí surgió también la prioridad de construir un sistema de posicionamiento satelital propio, inicialmente a escala regional, que pudiese cubrir la mayor parte del océano Pacífico y el Índico con la finalidad de mantener las comunicaciones de forma permanente con los comandantes de los SSBN y de los bombarderos en patrulla. A nivel político-estratégico, implica un cambio en la doctrina nuclear del país, al desplegarse armas nucleares fuera del territorio nacional<sup>46</sup>.

Finalmente, hay dos temas adicionales que es preciso tener en cuenta: la industria nuclear militar y la protección de las fuerzas nucleares. En el primero, las autoridades chinas mantienen un gran esfuerzo de investigación, desarrollo y producción de nuevas armas nucleares<sup>47</sup> y disponen de la capacidad industrial necesaria para la producción de uranio y plutonio con aplicaciones militares. La Corporación Nuclear Nacional de China tiene varias instalaciones de enriquecimiento de uranio organizadas en tres plantas, pero se estima que la mayor parte de su capacidad de enriquecimiento está dedicada al programa civil de centrales nucleoelectricas. Los reactores de producción de plutonio cesaron sus operaciones en la década de los 80, pero las instalaciones de reprocesamiento pueden extraer plutonio del combustible gastado de las centrales de

---

<sup>45</sup> El *Libro Blanco de la Defensa* citado afirma que «la relación militar entre China y Rusia continúa desarrollándose a un alto nivel, enriqueciendo la asociación estratégica integral de coordinación China-Rusia para una nueva era y desempeñando un papel importante en el mantenimiento de la estabilidad estratégica global.» (op. cit.). Véase al respecto PARDO DE SANTAYANA, J. “La asociación estratégica ruso-china”, en SAHAGÚN, F. (coord.): *Panorama estratégico 2019*. Instituto Español de Estudios Estratégicos. Madrid, 2019, pp. 92-133. Disponible en:

<http://www.ieeee.es/Galerias/fichero/panoramas/PANORAMA ESTRATEGICO 2019.pdf>

<sup>46</sup> Como valoramos en “Los SSBN de la Marina del Ejército Popular de China”, op. cit., pp. 943-944.

<sup>47</sup> La Academia de Ingeniería Física es la organización clave en el diseño, desarrollo, producción y mantenimiento de la fuerza nuclear de China. Emplea decenas de miles de especialistas y técnicos y sus científicos son capaces de llevar a cabo todos los aspectos de la investigación del diseño de armas nucleares, incluida la física nuclear, tecnología de materiales, electrónica, explosivos y modelado por ordenador.

producción de electricidad, que posteriormente se emplearía en la fabricación de ojivas nucleares<sup>48</sup>.

Por otro lado, el EPL desarrolla un costoso programa de construcción y mantenimiento de instalaciones dedicadas a la defensa del programa nuclear militar, el sistema C4I y a la alerta temprana y la protección y ocultamiento de los misiles balístico para que puedan entrar en operaciones cuando sea requerido<sup>49</sup>. Este esfuerzo es coherente con su política de no primer uso y con la obsesión casi permanente de los planificadores militares chinos de sufrir un primer ataque.

En definitiva, la implementación de todos estos programas busca lograr la consolidación de una triada nuclear que cumpla de forma efectiva la función de disuasión y esté preparada para sobrevivir a un ataque de contrafuerza de los Estados Unidos, Rusia o incluso la India<sup>50</sup>.

### **Las Fuerzas Armadas chinas y la posibilidad de la guerra**

El *Libro Blanco de la Defensa* de 2019 citado anteriormente establece como uno de los objetivos fundamentales de la estrategia de defensa nacional la culminación de la reorganización del EPL en seis componentes, entre ellos la Fuerza de Misiles ya analizada, y la creación de cinco nuevos Mandos de Teatro que, siguiendo el modelo ruso, constituyen mandos estratégicos conjuntos que agrupan todas las fuerzas militares en sus respectivas demarcaciones territoriales, tanto en tiempo de paz como en caso de guerra. El objetivo de las reformas militares es disponer de unas Fuerzas Armadas «capaces de combatir y ganar guerras» en el horizonte de 2035<sup>51</sup>.

Al mismo tiempo, se refuerza el control del PCCh sobre las Fuerzas Armadas conforme al «principio general de que la comisión militar central ejerce el liderazgo completo» sobre el estamento militar. Aunque desde el punto de vista occidental puede parecer incomprensible, mantiene toda la coherencia con el proceso de unificación del poder en la cúspide que mencionamos al principio. Para mantener el liderazgo político sobre el

<sup>48</sup> DIA: *China Military Power*, op. cit., pp. 36-39.

<sup>49</sup> Ibid., p. 50.

<sup>50</sup> En este sentido, KRISTENSEN y KORDA: "Chinese Nuclear Forces, 2019", op. cit., p. 173.

<sup>51</sup> "Defensa nacional de China en una nueva era", op. cit.

EPL, se ha creado un nuevo órgano denominado Comisión de Inspección Disciplinaria (CMCDIC) que, como no puede ser de otra manera, depende directamente de la CMC. Esto significa que el poder político chino aspira a tener unas Fuerzas Armadas más preparadas, mejor organizadas, tecnológicamente avanzadas, pero que deben obediencia ciega al PCCh y no al Estado y, por tanto, su razón de ser es el mantenimiento de la estructura política del régimen comunista y no la defensa del país y la seguridad de los ciudadanos.

Esto tiene consecuencias fundamentales porque, en caso de conflicto, el primer objetivo de los dirigentes chinos será la supervivencia del propio régimen con independencia del número de bajas o de los daños que pueda sufrir el país. Y tiene como corolario que, en algún momento, podrían estar tentados a emprender una guerra por la hegemonía regional y no tendrían más freno que su propia supervivencia política, lo que significa que solo estarían dispuestos a negociar un armisticio o un acuerdo de paz cuando el deterioro militar fuera evidente, pero siempre antes de perder el control de la estructura sociopolítica que les ha asegurado la primacía en el país desde 1949. El caso del Japón imperial en los años 40 avala esta tesis.

Por tanto, una guerra por la hegemonía podría ser contundente, podría implicar el uso de armas nucleares, pero sería breve, porque la gigantesca superioridad militar a la que China se tendría que enfrentar hace que no pueda ganar en ningún caso. Por este mismo motivo, las armas nucleares no actuarán como un moderador del conflicto como se ha concebido hasta ahora. Y en el hipotético caso de que la guerra se prolongara se verían abocados a un cambio de régimen impuesto por el vencedor, lo que es absolutamente inaceptable para los dirigentes chinos. Las consecuencias serán trascendentales porque, de uno u otro modo, se crearía un nuevo régimen internacional, con nuevas reglas, normas y procesos de adopción de decisiones que traerán la paz y la seguridad globales.

Pues bien, en medio de la pandemia del coronavirus que está azotando a todos los países del mundo con mayor o menor virulencia, la Administración Trump publicó un documento en el que se acusa a China de llevar a cabo actividades nucleares sospechosas. Esta declaración no es nueva, pero sirve para generar más alarma respecto de la gran potencia asiática emergente y, de paso, traslada el foco de atención hacia otros asuntos. El 14 de abril de 2020, el departamento de Estado

publicó el documento titulado *Resumen ejecutivo sobre los resultados de la adhesión y el cumplimiento del control de armas, la no proliferación y los compromisos de desarme* en el que afirma que las autoridades chinas llevaron a cabo durante el año pasado un elevado nivel de actividades en el polígono de pruebas nucleares de Lop Nor, situado en la región autónoma de Sinkinag en el noroeste del país, que hacen sospechar que estarían preparando algún tipo de prueba nuclear<sup>52</sup>. Para ello, se apoya en la persistente «falta de transparencia» que demuestra China en materia nuclear, incluida la no transmisión de datos de radiación y actividad sísmica en cumplimiento de determinadas cláusulas del Tratado de Prohibición Total de Pruebas Nucleares (CTBT, por sus siglas en inglés) de 1996, tratado que, sin embargo, no está en vigor, que todavía 17 Estados no lo han firmado y 51 no lo han ratificado, incluidos los propios Estados Unidos —como se indica al principio del propio documento—<sup>53</sup>.

En realidad, lo que están diciendo las autoridades norteamericanas es que China podría estar llevando a cabo estas actividades violando determinados compromisos internacionales<sup>54</sup>. Porque, ciertamente, existe una moratoria de ensayos nucleares establecida mediante declaraciones unilaterales de las potencias nucleares legales que se denomina estándar de rendimiento cero, es decir, de prohibición absoluta de pruebas nucleares de cualquier tipo, y que ha sido respetada hasta ahora por todas ellas. Por tanto, esta declaración de Washington es un intento de aplicar los dictados de la potencia hegemónica al resto de actores del sistema internacional. El problema es que bajo el liderazgo de Xi China ya no acepta las imposiciones de los Estados Unidos, como vimos recientemente durante la etapa denominada erróneamente de «guerra

---

<sup>52</sup> «Executive Summary of findings on adherence and compliance with arms control, nonproliferation, and disarmament agreements and commitments», Departamento de Estado, Washington, 14 de abril de 2020, disponible en <https://www.state.gov/wp-content/uploads/2020/04/Tab-1.-EXECUTIVE-SUMMARY-OF-2020-CR-FINDINGS-04.14.2020-003-003.pdf>

<sup>53</sup> Básicamente el artículo 1 del CTBT establece que «Cada Estado parte se compromete a no realizar ninguna explosión de ensayo de armas nucleares o cualquier otra explosión nuclear y a prohibir y prevenir cualquier explosión nuclear de esta índole en cualquier lugar sometido a su jurisdicción.»

<sup>54</sup> El 29 de abril de 2020 se produjo un incidente aéreo en el mar del Este de China, cuando un caza Sukhoi Su-30MKK (Flanker-C) de la Fuerza Aérea china se aproximó «de forma no profesional» a un avión de reconocimiento americano Boeing WC-135 Constant Phoenix que realizaba una misión rutinaria. Este tipo de avión está especializado en la recogida de muestras atmosféricas con la finalidad de detectar e identificar rastros de radiación en el aire.

comercial»<sup>55</sup>. De inmediato, el Ministerio de Asuntos Exteriores chino declaró que las acusaciones vertidas por el departamento de Estado eran falsas y que ni siquiera merecían ser refutadas y que China está cumpliendo con los compromisos de los tratados de armas<sup>56</sup>, cosa que sabemos que tampoco es cierta porque, como hemos dicho antes, no forma parte de ningún tratado de control de armas nucleares.

Pero, en el mismo documento, se dejan caer acusaciones muy graves sobre el incumplimiento por parte de China de la Convención de Armas Biológicas (BWC, por sus siglas en inglés) de 1972 —en vigor desde el 26 de marzo de 1975— que prohibió completamente esta categoría de armamentos. El departamento de Estado afirma que «durante el periodo que abarca el informe [2019], China realizó actividades biológicas con posibles aplicaciones de doble uso» y reitera que tiene conocimiento de que posee «un programa ofensivo de armas biológicas» que ha mantenido a pesar de su adhesión a la BWC hace 35 años. Acusaciones extremadamente graves en un momento en el que se han incrementado las tensiones entre Pekín y Washington por la expansión de la pandemia mundial y ambas partes han aumentado las patrullas navales y aéreas en el estrecho de Formosa y los mares del este y del sur de China con el riesgo de un incidente que ello conlleva.

## Conclusiones

En un mundo en equilibrio las potencias que rigen el sistema frenan constantemente la emergencia de otras nuevas que tratan de alterar la distribución del poder, pero cuando una de estas llega a desafiarlas, la posibilidad del enfrentamiento se eleva exponencialmente hasta alcanzar el punto máximo de un conflicto militar decisivo.

En la actualidad, China no dispone de socios o aliados que le permitan enfrentarse con éxito al bloque occidental en un conflicto bélico a gran escala. Es un país que, en términos estratégicos, está encerrado por su propia posición geográfica y acorralado que alguna vez puede estallar si se le presiona demasiado, pero que, junto con los Estados Unidos y parcialmente Rusia, forman un régimen implícito que conforma el

---

<sup>55</sup> Así BREGOLAT, E. “¿Cómo usará Xi Jinping su poder”, *Política Exterior* núm. 183, mayo/junio de 2018, pp. 6-11.

<sup>56</sup> Declaraciones del portavoz del Ministerio de Asuntos Exteriores chino, Zhao Lijian, el 16 de abril de 2020. Disponible en: <http://us.china-embassy.org/eng/fyrth/t1770948.htm>

Pacífico y sus vitales rutas marítimas. Por ahora a ninguno de los tres le ha convenido modificar o alterar el régimen.

Sin embargo, los responsables de la política exterior norteamericana piensan en términos de mantenimiento de la hegemonía, aunque carecen de una visión estratégica definida. En su política de contención han dado pasos que echan abajo el régimen de no proliferación y plantean cuestiones que suponen un cambio en la estructura de poder en el régimen de estabilidad estratégica que se ha mantenido desde el final de la Guerra Fría, como es dar entrada a China en los tratados de control de armas nucleares con la finalidad de atarla en corto.

Pero, los dirigentes chinos no aceptan esta posición argumentando que su política nuclear es estrictamente disuasoria que se basa en la posesión de un arsenal mínimo para garantizar la seguridad nacional y la estabilidad estratégica, lo que se manifiesta en una declaración de no primer uso de armas nucleares y otra de no uso contra Estados no nucleares o que se encuentran en zonas declaradas libres de armas nucleares.

La modernización y expansión de las Fuerzas Armadas chinas están orientadas a prevenir una guerra contra los Estados Unidos o una coalición militar del bloque occidental, una guerra que estiman que será de tipo convencional, pero con el peligro latente de escalada nuclear. Sin embargo, su estricto sometimiento al PCCh hace que nazcan con un vicio en origen, un problema de lealtades difícil de conciliar cuando tengan que enfrentarse a un enemigo poderoso o combatir en una guerra con armas de destrucción masiva, donde se pudiera poner en juego la existencia misma del Estado. La historia demuestra que para estar preparados para ganar guerras hay que saber primero para qué se ganan.

*Luis V. Pérez Gil\**

Doctor en Derecho

Profesor Derecho Constitucional, Universidad de La Laguna